

En la Ciudad de Paraná, siendo las 20:15 horas del día 02 de mayo de 2024, se reúne el Consejo Directivo de Co.P.E.R, en la Casa del Colegio de Psicólogos de Entre Ríos, sito en calle Italia 335 de la ciudad de Paraná; encontrándose las siguientes autoridades: Nicolás Kletzky (MP); Gabriela Benitez (MP 730); Victoria Delaude (MP 1910); Federico Waissmann (MP 1690); Franco Vago (MP 2394); Mayka Surraco (MP 1167); María Laura Gómez (MP 2045); Ana Clara Benítez (MP 2292); Glenys Rochi Méndez (MP 2197); Gabriel Leturia (MP 2012); Luciano Pagani (MP 2054); Gonzalo Lonfat (MP 2013); Carolina Caino (MP 1150); Gonzalo Pagnone (MP 1027) Secretario de Regional Este, Pablo Larroca (MP 1371); Secretario de Regional Sur, María Elisa Benetti (MP 1340). También se incluye Fernando Martínez (MP 1704).

Orden del día:

1. Lectura y aprobación acta reunión de CD anterior.
2. Denuncia sobre posible falta ética.
3. Comisión de especialidades.
4. Whatsapp institucional-Tesorería.
5. Convenio SAPRHA.
6. Actividad IOM.
7. Varios.

Toma la palabra el Sr. Presidente, Nicolás Kletzky, con el primer punto del orden del día, y mociona que debido a que se envió con anterioridad el acta de la reunión pasada, no se dé lectura y se sugieran modificaciones en caso de considerarlas. Se acuerda, no se proponen modificaciones, se aprueba.

Victoria Delaude da cuenta de la denuncia por posible falta ética. Se decide el archivo.

Toma la palabra Fernando Martínez, quien refiere que se mantuvo reunión con la Comisión de especialidades, se evaluaron 9 solicitudes nuevas para el reconocimiento de la Especialidad en Salud Mental, 8 de RISaM Paraná y 1 de Resistencia. Aún no han recibido las postulaciones de las Regionales. Agrega que han sumado como criterio para el reconocimiento de la Especialidad de otras provincias, la presentación de CV completo. Además, solicita pueda formalizarse la resolución de creación de la Comisión, a fin de que otros Colegios profesionales puedan tomarla como referencia. Se acuerda.

Franco Vago explicita la reunión con Marcos Fontana, respecto a la creación del whatsapp institucional, descartando la posibilidad de chat bot. Plantea que por el momento se puede instalar el chip en un equipo existente en el colegio y que sea utilizado desde whatsapp web. Hasta el retorno de Natalia Marzo, posterior a su licencia, será atendido por Antonella Romero, en horario estipulado. Se acuerda.

Por otro lado, refiere la necesidad de comprar una barra de sonido compatible con el TV. Además, retoma la posibilidad de invertir en Fondos Comunes de Inversión, a fin de resguardar los ahorros e ingresos del CoPER. Se acuerda recibir asesoramiento por parte del Estudio contable en próxima reunión de CD.

Toma la palabra María Elisa Benetti, propone la posibilidad de crear correos oficiales para el funcionamiento de las secretarías en ambas regionales. Pagani y Kletzky explican que el dominio oficial posee determinada cantidad de correos disponibles, queda pendiente la

averiguación con el asesor informático sobre la posibilidad de ampliar la cantidad de cuentas. Se acuerda.

Laura Gómez refiere en relación a la actividad del IOM que, los certificados serán confeccionados por el instituto, solicitan colaboración para la organización del salón y utilización de los sistemas audiovisuales. El link lo armará el asesor de comunicación.

Respecto del convenio con SAPRHA se acuerda poder establecer un proyecto de trabajo en conjunto para tener una base para el trabajo conjunto.

Se solicitará la presencia de las colegas de SAPRHA en la próxima reunión de Consejo Directivo.

Pablo Larroca comenta que en la Regional Este se están realizando tareas de reacondicionamiento en el área de la Secretaría administrativa. Se presupuestó el cerramiento de este área para que tenga independencia y resguardar la documentación allí archivada, durante las actividades realizadas en la Regional.

A su vez, da cuenta de cómo se viene trabajando en las diversas comisiones y las distintas actividades que están llevando a cabo. Consulta respecto de la posibilidad de abonar viáticos a disertantes.

Se aprueban los presupuestos.

Siendo las 21:20 horas, se da por concluida la reunión, en lugar y fecha expresada precedentemente, se da conformidad.-